



Memoria del Quincuagésimo Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2013

Honorable Asamblea:

El quincuagésimo ejercicio que hoy analizaremos, ha visto reiteradas las adversas condiciones climáticas de las dos últimas campañas, superando en un **3%** la incidencia de siniestralidad por granizadas del año anterior. La superficie total afectada alcanzó a **10.335,6531** hectáreas. La proyección de **4.459,28** hectáreas destruidas al **100%**, significaron un **23%** de afectación sobre las **19.928,24** hectáreas plantadas. **\$93.957.345,82** fue el total de los resarcimientos que percibieron los damnificados, mediante un sistema de reparto que viene demostrando su validez y puntualidad.

Como compensación durante la campaña 2012/2013, mediante una buena negociación de los precios se logró un incremento del **19,00%** sobre los valores de la anterior campaña: **\$18,38** para la B1F de Virginia; **\$14,70** para su similar de Criollo Argentino y **\$12,59** para la C1L de Criollo Salteño. Además, a consecuencia de los faltantes, un mercado fluido y sostenido en la demanda permitió la comercialización con un grado del **80,00%**.

De las **19.928,24** hectáreas mencionadas, **19.470,2123** correspondieron a la variedad Virginia, **256,0670** a Criollo Salteño y **201,9575** a Criollo Argentino.

La producción de Virginia alcanzó **35.654.000 Kg** y las estimaciones para el Criollo Argentino y el Criollo Salteño, son del orden de los **250.000** y **300.000 Kg**, respectivamente¹.

En lo que a hace a recursos en concepto de sobreprecio, los **\$ 100.075.527,28** obtenidos del Fondo Especial del Tabaco sobre la base de la producción 2011/12, fueron distribuidos a los productores, quienes percibieron **\$ 3,04** promedio por kilogramo. Se destinaron al pago por hectárea **\$ 155.371.639,40** a razón de **\$ 8.004,06** por cada una y **\$ 0,60** por kilogramo bruto, por un total de **\$ 22.392.000,00**, todo esto oportunamente ejecutado. Para la campaña 2013/2014 podemos estimar ayudas económicas antes de la cosecha de **\$ 8.000,00** por hectárea plantada, **\$ 1,00** por kilogramo bruto y un sobreprecio promedio de **\$ 4,00**.

Una vez más y sobre las base de un celoso cumplimiento de nuestras obligaciones la aprobación y remisión de los recursos se han cumplido de acuerdo a lo oportunamente previsto.

Los centros comunitarios de estufado han reflejado las importantes pérdidas de tabaco, disminuyendo sensiblemente la productividad alcanzada en años anteriores, lo que no impidió su adecuada utilización y debido mantenimiento².

Ocho mil obreros cíclicos han resultado beneficiarios del Programa Inter Zafra Tabacalera, con una asignación de mayo a agosto de **\$ 800,00** mensuales, lo que

implica un incremento del **34,00%** con respecto al año anterior, aumento que se vió reflejado por la aplicación del Convenio de Corresponsabilidad Gremial.

Con la homologación del Convenio de Corresponsabilidad Gremial suscrito con la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) mediante el cual se ha establecido una tarifa sustitutiva para atender al pago de los aportes personales y las contribuciones patronales correspondientes a los trabajadores, destinadas al Sistema Integrado Previsional Argentino, Régimen de Asignaciones Familiares, Sistema Nacional del Seguro de Salud, Prestación de Desempleo, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Aseguradora de Riesgos del trabajo, seguro de sepelio y cuota sindical; hemos recuperado una importante herramienta que posibilita el estricto cumplimiento de nuestras obligaciones patronales y nos coloca en situación de lograr la total registración de la mano de obra ocupada. Este convenio reconoce una tradición que se remonta a la década del 70, que hizo de nuestra actividad una de las más celosas cumplidoras de sus obligaciones en materia de previsión y seguridad social. **\$ 78.795.377,57** fue el monto de los aportes realizados para la campaña 2012/2013.

Durante el pasado mes de octubre nos tocó ser sede de la Vigésimoséptima Asamblea General de ITGA, a la que asistieron delegados de los Estados Unidos, Brasil, Italia, Malawi, Portugal, Sudáfrica, Zambia y Zimbabue; con quienes coincidimos en la necesidad de defender a rajatabla el derecho a trabajar que les cabe a nuestros representados, ante el ataque a más de 35 millones de productores del mundo, por parte de sectores radicalizados que actúan al amparo de la Organización Mundial de la Salud.

A los 500 kilómetros de redes de gas natural que abastecen las estufas de secado de los Valles de Lerma y de Siancas, se agregan otros 54 kilómetros desde El Carril, pasando por Coronel Moldes hasta finalizar en La Viña, favoreciendo no sólo a los productores sino también a todos los vecinos con la posibilidad de conexiones de uso domiciliario e industrial.

Nuestra institución ha entrado en su medio siglo de vida, destinada fundamentalmente a mejorar la producción tabacalera, defender en todo ámbito público o privado los intereses del sector, establecer la convivencia armónica con el sector obrero, promover el desarrollo técnico profesional de los productores asociados y organizar la comercialización del tabaco.

Bien vale un agradecido recuerdo a quienes nos precedieron y asumir el irrenunciable compromiso de entregarles a quienes nos sucederán una organización eficiente y eficaz en la defensa y promoción de la producción y el trabajo.

Se encuentran avanzado el proyecto para la creación de una caja previsional de los tabacaleros que corrija las injusticias que conlleva la jubilación como autónomos a la que actualmente se ven obligados a asumir, con marcado deterioro de sus ingresos.

Nuestras acciones de responsabilidad social han continuado en permanente desarrollo y nos han permitido, además de beneficiar a las familias de nuestros obreros dotándolos de excelentes medios de superación; ejercer un indiscutido liderazgo en la materia y ser reconocidos así, tanto nacional como internacionalmente.

Nuestro sitio www.ctsalta.com.ar en permanente desarrollo, es cada vez más consultado y ofrece al productor y a los profesionales que lo asisten, una actualizada fuente de información.

Honorable Asamblea: Este es un brevísimo resumen de lo realizado durante el quincuagésimo ejercicio.

Agradecemos a los señores asociados el acompañamiento brindado a nuestra gestión, así como al personal que la hace posible con su dedicación y vocación de servicio.

Comisión Directiva

1

Campaña 2011/2012	Variedad	Campaña 2012/2013
32.995.666 Kg	Virginia	35.654.000
479.736 Kg	Criollo Salteño	300.000
305.000 Kg	Criollo Argentino	250.000
32.823.498 Kg	Total	36.204.000
29,54%	Participación FET	

1

Productores por campañas		
Campaña	Cantidad	Incremento
2006-2007	396	-
2007-2008	424	7,10%
2008-2009	496	17,00%
2009-2010	778	56,90%
2010-2011	816	4,90%
2011-2012	618	-24,26%
2012-2013	675	9,2%
Total	3.528	-

2

Servicios prestados por campaña							
CCE	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
La Viña	248	184	245	391	413	343	330
Moldes	69	74	69	167	307	213	332
El Jardín	93	90	112	148	257	263	278
El Espinal	54	50	90	94	84	76	88

R° de Lerma	492	428	598	842	839	606	601
Chicoana	398	426	499	662	677	383	485
Guachipas	0	0	0	0	74	124	171
San Agustín	446	466	555	687	675	397	601
Campo Santo	324	364	411	619	643	295	455
Total	2.124	2.082	2.579	3.610	3.969	2.700	3.341

ESTRUCTURA ESTUFAS POR CAMPAÑA							
CCE	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
La Viña	24	24	24	44	44	44	44
Moldes	16	16	16	40	40	40	40
El Jardín	14	14	14	30	30	30	30
El Espinal	10	10	10	10	10	10	10
R° de Lerma	90	90	90	90	90	90	90
Chicoana	40	40	40	60	60	60	60
Guachipas	0	0	0	0	46	46	46
San Agustín	60	60	60	60	60	60	60
Campo Santo	40	40	40	60	60	60	60
Total	294	294	294	394	440	440	440

Productores	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Activos	1.512	1.524	1.509	1.628	1.612	1.672	1.645
Utilizaron FCCE	396	424	496	778	816	618	675
%	26%	28%	33%	48%	51%	37%	41%

Nota: % Productores q Utilizaron en Centro, Respecto los productores activos.

Campaña	Kg en seco	%
2006-2007	1.911.600	-
2007-2008	1.873.800	-2%
2008-2009	2.321.100	24%
2009-2010	3.249.000	40%
2010-2011	3.572.100	10%
2011-2012	2.430.000	-32%
2012-2013	3.006.900	24%
Total	18.364.500	-